LA PRENSA

24/08/2025 Audiencia: \$308.562 Tirada: \$1.034.400 Difusión:

Ocupación:

\$1.034.400

12.600 4.200 4.200 29,83% Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0



Pág: 3

DE TÓRAX PARA USUARIOS DE LOS CESFAM DE CURICÓ

Concejo municipal aprobó adquisición de 2.300 radiografías

CURICÓ. El concejo municipal de Curicó aprobó de manera unánime, la adquisición de 2.300 radiografías de tórax para los usuarios de los seis Centros de Salud Familiar (Cesfam) de la comuna. Dicho paso implicará una inversión que asciende a 52 millones 900 mil pesos (exentos de IVA), teniendo como proveedor al Centro Radiológico San Martín. La compra, mediante trato directo, se fundamenta en que dicho establecimiento es el único en la provincia que cuenta con la acreditación que exige la Superintendencia de Salud para otorgar prestaciones GES, por lo que así se cumple con todos los requisitos técnicos y de calidad.

El plan de trabajo considera horarios extendidos, toma de radiografías sin necesidad de agendar hora, resultados disponibles en formato físico y digital, y tiempos de entrega que van desde 24 a 48 horas para pacientes ambulatorios y de tres a nueve horas, para casos urgentes.

DIRECTOR COMUNAL

Al respecto, el director comunal de Salud, Nelson Gutiérrez, destacó la importancia de la adquisición de las radiografías, ya que el citado centro cuenta con médicos especialistas en imagenología y tecnólogos médicos con mención en radiología, lo que garantiza la calidad de las prestaciones y asegurar

diagnósticos confiables y oportunos. "Todas las prestaciones hacia nuestro departamento tienen que ser por organismos acreditados ante Superintendencia. En el caso de la comuna de Curicó, hay un solo centro radiológico que cumple con esas características, por lo cual se le adjudicó la compra de 2.300 radiografías de tórax, que van en directo de beneficios de los pacientes de nuestro centro de salud, vía una orden que el médico tratante establece que es necesario contar con esa imagen. Teniendo además presente que en el caso específico de la radiografía de tórax, te permite un diagnóstico o una serie de patologías", dijo.



La medida busca garantizar un acceso oportuno y de calidad, a los diagnósticos médicos para los usuarios de la atención primaria de salud de la comuna de Curicó.